

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA TRAJIDA DE AGUAS Importante Asamblea en el Ayuntamiento

Ayer tarde se celebró la anunciada asamblea pro aguas de riego a la que asistieron representantes de las fuerzas vivas de la localidad y delegados de diferentes entidades de San Javier San Pedro del Pinatar, Pacheco y Fuente Alamo.

El alcalde señor Zifra que presidió expuso el objeto de la asamblea y cedió la palabra al señor Hernández que detalló la forma en que los hacendados de la huerta de Murcia se oponen a que venga el agua a los campos de Cartagena, hasta las orillas de la desembocadura del Segura, proponiendo se nombre una comisión que redacte una exposición para el Gobierno, contrarrestando las falsas razones que aduce los de la huerta de Murcia en un folleto que han repartido profusamente.

Don Luis Malo de Molina, invitado por el señor Hernández, y por ser uno de los tres señores encargados de estudiar el asunto, leyó los párrafos de dicho folleto que nos afectan, contrarrestándolos verbalmente con razones contundentes y textos de leyes en vigor.

Después de hacer uso de la palabra varios delegados de las Casas del Pueblo de la comarca y otros concurrentes, en cuyas palabras manifestó la división y egoísmo que imperan en los diferentes partidos republicanos actuantes, que se disputan la gloria de conseguir la finalización de esta traida de aguas, durante tantos años laborada, rendidas que vienen en perjuicio del pueblo en general, se propuso del señor Pedrero se confirmara para utilizar el escrito de información pública a la actual comisión nombrada anteriormente: señores Malo de Molina, Durán y Egea Larrosa y que a los lo entreguen para su aprobación a una segunda comisión formada por ellos mismos y ampliada por un representante de cada uno de los cinco Municipios afechados, un representante obrero de cada uno de los cinco pueblos y otro de cada uno de las entidades agrícolas, establecidas en los mismos, más el presidente de la Comisión popular pro-aguas y el concejal señor Hernández, con otros concejales que acuerde el Ayuntamiento.

El señor Hernández propone que dicha comisión haga propaganda de nuestro derecho a recibir las aguas del Segura, no sólo por nuestros campos sino también en Murcia, pues sin duda nuestros hermanos los murcianos no conocen más que las razones que pretenden demostrar falsamente los autores del folleto publicado en la capital.

Por nuestra parte deseamos que termine esa lucha intestina política, partidista, que agota energías y frustra la labor que con el mejor deseo, llevan a cabo elementos patriotas que solo achacan el bien de Cartagena.

Ninguna Casa

presenta tan buen surtido en Gramófonos, discos y Radios como

CASA

Aproveche el buen tiempo para hacer lotos! Kodak desde 20 pesetas

MAYOR 18

De Sociedad Información de Marina

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Madrid el Registrador de la Audiencia de Almería don José Entrera.

—A Valencia ha marchado el comandante de Ingenieros de la Armada, don Pedro Vargas.

—Ha regresado de Madrid a Tolosa don Alberto Gray.

—De Santander y otras capitales ha regresado la bella señorita Guillermina Soler Espinosa.

—De su línea de La Baña ha regresado el Hermano Mayor del Hospital de Caridad don Luis Malo de Molina con su distinguida familia.

—De su viaje de boda ha regresado don Modesto Allepuz y su bella esposa doña Teresa Mijares.

—De Madrid ha venido el alférez de navío don Antonio Azarola.

—Ha regresado de Murcia, el prestigioso farmacéutico don Agustín Merck.

—Ha venido de Madrid el comandante de Infantería en situación de retiro don Angel Augusto Tortosa.

—Para asistir a la boda de su hermano el teniente de Artillería don José María de León, ha venido de Valencia el ingeniero naval don Rafael.

NOTAS VARIAS

Por don Alfonso Sánchez Meca y señora y para su hijo don Salvador ha sido pedida la mano de la bella señorita Patrocinio Escudero, nieta del comerciante de esta plaza don Salvador Escudero.

Se cruzaron entre los prometidos regalos de gran valor y del mejor gusto, señalándose la boda para muy pronto.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Submarinos el ilustrado capitán de corbeta don Carlos Barreda.

—Después de brillantes ejercicios prácticos, ha terminado el curso, que para Inspectores-Farmacéuticos Titulares, se han celebrado en el Instituto Provincial de Higiene de Murcia el notable farmacéutico de ésta don Agustín Merck. E. horabuena.

—Durante la ausencia del coronel señor García A'dave se ha encargado del gobierno de la Comandancia Militar de Cartagena el teniente coronel de Artillería don Federico Rodríguez Beiza.

ENFERMOS

Está mejorada de su enfermedad la culta profesora doña Florentina Vidal.

Teatro Circo

Con asistencia de numeroso público debutó anoche en este teatro la compañía Alcoriza, con el estreno de la comedia norteamericana de Louis Mussol, adaptada al español por A. González, «¿Quién mató al Príncipe?»

Esta obra de escaso valor e interés y de tendenciosa finalidad, parece quiere demostrar algo de lo ocurrido el 14 de Abril, desprestigiando la Monarquía, cuyos reyes reciben el mandato solamente del pueblo y no «por la gracia de Dios». Al final se suicida el rey.

En la interpretación fueron muy aplaudidos todos, especialmente las actrices Vega y Serratos y los señores Aguado y Sepúlveda.—S.

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor almirante don Juan Cervera, el coronel médico don Jacobo Pedron, director del Hospital Militar, Intendente de la base don Manuel Calderon, comandante de Infantería de Marina don Enrique de la Huerta, capellán primero don Vicente Vela, teniente de navío don Juan J. González comandante ingeniero don Pedro Vargas, capitán de Intendencia don Diego Ferrer y teniente maquinista don Ramon López.

—Concede dos meses de licencia reglamentaria, al teniente de navío don Juan J. González y González.

—Nombra profesor de la Escuela de Submarinos, el capitán de corbeta don Carlos Barreda.

—Embarca en el submarino «O3» el segundo radiotelegrafista don Salvador Ros Oton.

Del Diario Oficial

Dispone para a la situación de retirado, el capitán de navío don Eduardo Parquin.

—Nombra segundo jefe de la Base Naval de Melón, al capitán de Corbeta don Federico Garrido y Casadevante.

—Id. Ayudante del vicealmirante jefe de la Base Naval de Cádiz, al teniente de navío don Enrique López Dieguez.

—Id. ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, al teniente de navío don Luis Abarruzo.

—Dispone que el alférez de navío don Diego Feria Hernandez pase destinado al buque «Cánovas del Castillo».

—Nombra director de la escuela de analistas del crucero «Almirante Cervera» al alférez de navío don Manuel Barón.

—Idem ayudante del distrito marítimo de Ibiza al teniente de navío de la escuela de reserva A. de las del cuerpo general don José Bellod.

—Confirma en el destino de Jefe permanente de cauces de la Base Naval principal de Cádiz, al capitán de Fragata don Antonio Carlier.

—Nombra auxiliar de la Secretaría Toga del Negociado de Haberes pasivos, al comandante auditor don José Abis Zurita.

—Dispone que el teniente don Alvaro Guillan pase destinado a la escuadra, a las órdenes del Vicealmirante jefe de la misma.

—Nombra comandante del torpedo número 18, al teniente de navío don Francisco Fernández de la Puente.

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

Especíbulos

Teatro Circo.—Compañía Alcoriza. Esta noche a las 10 «El castillo de los fantasmas», 4 actos, con la explosión de una mina subterránea, derrumbamiento de una grata y aparición de una catástrofe.

¡RELIGIOSOS! ¡Expulsarles! :- ¡Disolverles!

Lo prohíbe la Sociedad de las Naciones

Última palabra de la civilización moderna

Hoy ninguna nación moderna, fuera de Rusia, se deshace de los Religiosos

Lo prohíbe el bien de la República

Los Religiosos son siempre súbditos fieles de las autoridades constituidas

Lo prohíbe el principio fundamental del socialismo

Que es el bien del pueblo

Los Religiosos han salido del pueblo, viven para el pueblo, tienen tres millones de parientes en el pueblo

¡Son los grandes amigos del pueblo!

Hágase V. cuanto antes socio de la A. F. A. R. (Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de la provincia de Murcia). Pida los boletines de adhesión a los delegados en Cartagena: Caballero 19-2.º, San Francisco 8 1.º, y Subida San Diego 23-2.º

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer

(Por telégrafo)

Madrid.—Se reanuda el debate constitucional y se entra a discutir el título séptimo de una enmienda adicional de don Fernando de los Ríos.

Alomar presenta un voto particular pidiendo la supresión de este título.

Llama la atención al presidente acerca de la circunstancia de no encontrarse presentes los diputados pertenecientes a la minoría radical, que se hallan reunidos fuera del salón de sesiones.

Besteiro dice que no procede tener en cuenta esa observación.

Valle apoya una enmienda de otros varios diputados sobre la supresión del título.

Baeza Medina dice que si no se cuenta con la opinión de los escuotas a quienes antes se ha aludido, pedirá votación nominal la minoría radical-socialista.

Botella dice que no debe llevarse a la Constitución lo referente a Consejos técnicos.

Por 136 votos contra 109 se desecha el título, resultando derrotados los socialistas.

Desaparecido el título séptimo, quedan sin efecto las enmiendas presentadas a su articulado.

Castriello presenta otra enmienda pidiendo la introducción de un artículo adicional sobre la permanencia del Consejo de Estado como alto organismo consultivo de la República.

Esta iniciativa se hace a modo de transacción entre lo suprimido y la enmienda de don Fernando de los Ríos.

Ruiz-Fuertes, en nombre de la Comisión, dice que ésta se abstiene de opinar. Se precisa saber si al votar la Constitución se suprime el Consejo de Estado.

Rodríguez Pérez, también de la Comisión, presenta una enmienda adicional y don Fernando de los Ríos explica las razones que decidieron a la adopción de los Consejos técnicos.

Valle y Castriello intervienen, y el último dice que se debe votar sobre la continuación del Consejo de Estado.

Besteiro propone que pase el asunto a la Comisión.

Botella afirma que no rechaza los Consejos técnicos, pero que abomina del Consejo de Estado como entidad onerosa y fracasada, que significaría una resurrección del Senado.

Besteiro dice que no sabe cómo piensa la Comisión y que ésta debe reunirse a deliberar, en lo que se refiere a la admisión del artículo adicional, pero teniendo en cuenta que la Cámara ya acordó no admitir los Consejos técnicos.

Se pasa a discutir el título octavo, que trata de Justicia.

Fernández Cléigo consume un turno contra la totalidad.

Salazar Alonso consume otro pidiendo que se suspenda el debate hasta mañana.

Besteiro concede y se levanta la sesión, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta a las diez y cuarto de la tarde.

La sesión secreta tuvo por objeto estudiar el dictamen de la Comisión de puradora de las responsabilidades de Emiliano Iglesias y March.

Se acordó asociarlas de igual manera, esto es, disponiendo que se marchen de la Cámara, por resultar incompatibles moralmente con ella.

Guerra del Río, ante la Comisión de Responsabilidad, ha negado las acusaciones que contra él se han hecho.

Estuvo más afortunado que Emiliano Iglesias, especialmente cuando aludó a Simó Bolívar que, siendo tan amigos en la Cámara, guardese oculta una insidia por espacio de dos meses.

La reunión secreta pasó a votación el March sería obligado a abandonar el Congreso y la medida se aprobó por 191 votos contra 4.

Se leyeron las declaraciones de March.

Alba propone que se suspendiera la sesión, citando a declarar a Emiliano Iglesias y a March.

Después de una intervención de Fernández Cléigo, Gomáriz, propone que en el caso de insistir los sancionados en entrar en la Cámara, se tomarían acuerdos muy radicales.

Después de la sesión secreta, los